ANEXO No. 1
DATOS DEL PROCESO

<table>
<tr><td colspan="2">LAS OFERTAS DEBEN TENER UNA VALIDEZ MÍNIMA DE NOVENTA DIAS (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN</td><td>PRESTACION DE SERVICIO DE REVISION TECNOMECANICA Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS</td></tr>
<tr><td>PRESUPUESTO OFICIAL DE LA CONTRATACIÓN</td><td>El presupuesto asignado para el presente proceso es de CATORCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 14.396.346,00), AMPARADOS BAJO EL RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-003 “ADQUISICIÓN DEL CERTIFICADO DE REVISION TECNOMECANICA Y EMISION DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS, RESPALDADO POR EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 17920 DEL 18 DE FEBRERO DE 2020, EXPEDIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO CENAC INGENIEROS.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>REC</th><th>NOMBRE DEL RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>UNIDAD</th></tr>
<tr><td rowspan="6">A-02-02-02-008-003</td><td rowspan="6">10</td><td rowspan="6">EQUIPO DE TRANSPORTE</td><td rowspan="6">REVISIÓN TECNOMECANICA Y EMISIÓN DE GASES</td><td>BIBYA</td></tr>
<tr><td>BRCON</td></tr>
<tr><td>CENAM</td></tr>
<tr><td>COING</td></tr>
<tr><td>ESING</td></tr>
<tr><td>ESPOM</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td></tr>
<tr><th>RUBRO</th><th>REC</th><th>NOMBRE DEL RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>UNIDAD</th></tr>
<tr><td>A-02-02-02-008-003</td><td>16</td><td>EQUIPO DE TRANSPORTE</td><td>REVISIÓN TECNOMECANICA Y EMISIÓN DE GASES</td><td>BIBYA</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td></tr>
<tr><td colspan="5">GRAN TOTAL</td></tr>
</table>
Nota 1: Las Unidades no podrán sobrepasar el presupuesto aquí descrito, por lo cual en el caso de que alguna de las Unidades sobrepasara el presupuesto asignado ni la CENAC-INGENIEROS ni el Ordenador del Gasto se hacen responsables.

Nota 2: La adjudicación será TOTAL O POR GRUPOS

Nota 3: La entidad se reserva el derecho de adjudicar mayores cantidades hasta agotar presupuesto.</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>PRESTACION DE SERVICIOS</td></tr>
<tr><td>MODALIDAD DE SELECCION</td><td>PROCESO DE MINIMA CUANTIA</td></tr>
<tr><td>CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA</td><td>Dentro del día hábil siguiente a la notificación de aceptación de oferta.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS</td><td>El plazo de Ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal hasta el 15 de Mayo de 2.020 y/o hasta agotar presupuesto.

El lugar de entrega de los servicios y el respectivo certificado para los vehículos del Grupo Nº 2 será en las Instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotriz en la ciudad de Bogotá.

Para los vehículos del Grupo Nº 1 en un CDA en la Ciudad de Ibagué Ibagué -Tolima.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Los vehículos serán entregados al contratista previa coordinación del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el Ordenador del Gasto de la Central administrativa y contable Especializada de Ingenieros.

Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 # 18-06 Canton Militar Caldas.</td></tr>
<tr><td>MONEDA DE PAGO</td><td>Pesos colombianos</td></tr>
<tr><td>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</td><td>El MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC INGENIEROS cancelará el valor total del contrato en UN PAGO CONTRAENTREGA, de acuerdo a facturación, previo al recibo a satisfacción de los servicios por el Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los servicios y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC INGENIEROS, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el representante legal del Contratista.
2. Informe de supervisión.
3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
4. Presentación de factura en Original.
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC INGENIEROS, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada porDecreto 1828 de fecha 27 de Agosto de 2013.

NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA</td><td>
<table>
<tr><td>PUBLICACION DE LA INVITACION</td><td>02/24/2020 11:20</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS</td><td>02/24/2020 11:20</td></tr>
<tr><td>PRESENTACION DE OFERTAS</td><td>02/26/2020 09:00</td></tr>
<tr><td>APERTURA DE SOBRES</td><td>02/26/2020 09:05</td></tr>
<tr><td>INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS</td><td>02/26/2020 09:10</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION</td><td>02/27/2020 09:00</td></tr>
<tr><td>ACEPTACION DE OFERTAS</td><td>03/02/2020 09:00</td></tr>
<tr><td>ENTREGA DE GARANTIAS</td><td>03/03/2020 09:00</td></tr>
<tr><td>APROBACION DE GARANTIAS EJECUCION DEL CONTRATO</td><td>03/03/2020 12:00</td></tr>
</table>
EL PRESENTE CRONOGRAMA ESTA SUJETO A MODIFIACION MEDIANTE ADENDAS, EN TODO CASO SERA VALIDO EL DE LA PLATAFORMA SECOP II.</td></tr>
</table>

ESPACIO EN BLANCO